



RES - 2025 - 201 - CD-ECO # UNNE

Sesión 15/05/2025

VISTO:

El Expediente 2025-8906; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente la Señora Decana, Magister Moira Yanina Carrio, eleva nota presentada por el Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Corrientes, informando sobre la realización del **“25º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas”**, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de septiembre de 2025 en la ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que el citado Congreso, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Corrientes en forma conjunta con la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, es de suma importancia ya que contribuye a la formación de Profesionales en Ciencias Económicas de todo el país en distintos Espacios Temáticos: Desafíos y oportunidades de la tecnología para las profesiones en Ciencias Económicas; Tecnología aplicada a la auditoría; Encargos distintos de la auditoría: otros servicios en la RT 37; UIF: Prevención de lavados de activos. Análisis de riesgo sectorial; Mercado de capitales como herramienta de financiamiento; Impactos de la aplicación de la NUA en distintos sectores; ARCA: Enfoque para simplificar la gestión tributaria; Alternativas para una reforma fiscal; Sostenibilidad: una mirada desde la región; Desafíos en la gestión Pública Provincial; Visión de colegas Gobernadores; Liderazgo y negociación: su importancia para los profesionales en Ciencias Económicas; Desarrollo Profesional: Explorando nuevas oportunidades; Perspectivas Económicas; El futuro de la profesión según los organismos internacionales;

Que, en razón de la importancia de estas Jornadas como ámbito de participación e intercambio de experiencias, corresponde declararlas de Interés Académico;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 15-05-2025;



Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Declarar de **Interés Académico** el “**25º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas**”, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Corrientes en forma conjunta con la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de septiembre de 2025 en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**ARTICULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## **Hoja de firmas**